

CONCURSO ESTATAL
JUVENIL DE
NARRATIVA

AL RESCATE DE LA
TRADICIÓN
ORAL
2018



 imej.edomex

 @MEJ_

 imej.edomex

 55 2068 3268

El Gobierno del Estado de México,
a través de la Secretaría de Desarrollo Social y del Instituto Mexiquense de la Juventud,
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 y 14 fracciones
I, II, IX, X, XXI de la Ley de Juventud
del Estado de México,

CONVOCA

a las y los jóvenes que residan en el Estado de México al

CONCURSO ESTATAL JUVENIL DE NARRATIVA "AL RESCATE DE LA TRADICIÓN ORAL" 2018

BASES:

Primera. De los participantes

Podrán participar jóvenes que residan en el Estado de México, cuya edad al cierre de la presente convocatoria sea de entre 12 y 29 años cumplidos al cierre de la presente convocatoria.

Segunda. De las categorías

- Categoría A, para los jóvenes de 12 a 17 años.
- Categoría B, para los jóvenes de 18 a 24 años.
- Categoría C, para los jóvenes de 25 a 29 años.

Tercera. De la temática

La temática de la narrativa gira en torno al rescate de la tradición oral mexiquense en sus distintas regiones y de la tradición oral de los pueblos originarios del Estado de México (náhuatl, mazahua, otomí, matlatzinca y tlahuica) con la importancia de mantener vivo el legado histórico-cultural y la sabiduría ancestral que es transmitida de generación en generación.

Cuarta. De las especificaciones

La inscripción es individual y sólo se podrá participar con un proyecto.

El proyecto inscrito al certamen consiste en la creación una narración escrita en el género narrativo original y de autoría propia (historia y cuento) o en el género lírico (poema, canción y refrán) que narre y comparta un aspecto destacable de la cultura y tradición mexiquense o de sus comunidades indígenas en fomento del patrimonio e identidad cultural.

Las obras presentadas a esta convocatoria deberán tener una extensión mínima 2 cuartillas y máximo 5 cuartillas para el género narrativo; mientras que, para el género lírico tendrán como mínimo 1 cuartilla y 2 como máximo pero deberá

anexar una descripción del texto lírico citado en un máximo de 3 cuartillas, de lo contrario, quedarán descartados.

Aceptar las condiciones y los términos de participación de la presente convocatoria.

Cumplir con el proceso de registro en los términos y fechas establecidos en esta convocatoria.

Quinta. De las restricciones

No podrán participar las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que se desempeñen en mandos medios o superiores, integrantes del comité organizador y del Consejo de Jurados.

Sexta. De las especificaciones técnicas

Todos los escritos deberán ser inéditos y originales, es decir, que no hayan sido expuestos parcial o totalmente en exposiciones públicas o privadas, ni difundidas en medios de comunicación digital y que no haya participado en concursos similares.

Los trabajos deberán tener el formato Word con fuente Times New Roman número 12, justificado (a menos que el género del texto precise de otro formato), interlineado de 1.5 y margen superior e inferior de 2.5 cm, margen izquierdo-derecho de 3 cm.

Los trabajos presentados pueden acompañarse de respaldos gráficos como dibujos, diagramas, fotografías (con cámaras profesionales) siempre y cuando sea justificado el apoyo de estas herramientas.

Todos los trabajos sin excepción deberán incluir sinopsis del trabajo, título de la narración y mensaje, además de una breve biografía de quien firma el trabajo.

NOTA: No se recibirán trabajos que no cumplan con las restricciones y especificaciones reco-



mendadas y/o de lo contrario el trabajo quedará automáticamente descalificado.

Séptima. Recepción de trabajos y documentación requerida.

La recepción de los trabajos se realizará de forma directa a partir de la publicación de la presente convocatoria de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas, hasta el viernes 7 de diciembre del 2018 en las oficinas del Instituto Mexiquense de la Juventud y en la Universidad Intercultural del Estado de México en la División de Lengua y Cultura.

Para solicitar el registro deberán presentar en un SOBRE TAMAÑO CARTA la siguiente documentación:

- I. Impresión por triplicado del texto y su versión digital grabada en CD o memoria USB; además de la:
- II. Copia del acta de nacimiento;
- III. Copia de CURP;
- IV. Copia de un comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses;
- V. Identificación oficial (credencial para votar con fotografía, credencial escolar si se es menor de edad);
- VI. Identificación del padre o tutor (solo para participantes menores de edad);
- VII. Currículum vitae, que incluya datos de contacto (teléfonos, correos).

Octava. Del jurado calificador

El jurado se integrará por especialistas de reconocida experiencia en el tema, mismos que serán cinco miembros, designados por el comité organizador.

El jurado calificador dictaminará en una sesión plenaria a los ganadores, una vez emitido el dictamen la resolución es inapelable. El jurado calificador podrá declarar desierta alguna categoría.

Si el jurado lo considera se convocará a los participantes con los puntajes más altos para verificar que sean dueños y creadores originales de la obra.

Novena. De los criterios de evaluación

Los criterios que se tomarán en consideración para la evaluación de los trabajos participantes son los siguientes:

- a) Extensión
- b) Contenido
- c) Originalidad
- d) Mensaje
- e) Coherencia y claridad

Décima. De la premiación.

Se premiará al primer lugar en cada una de las categorías de edad con un único premio de \$5,000.00 M.N. (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento al mayor puntaje otorgado por el H. Jurado Calificador.

Undécima. La documentación y obras no ganadoras que se remitan serán confidenciales y podrán recuperarse sólo durante los 30 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados mediante una solicitud escrita, dirigida al Instituto Mexiquense de la Juventud y su número de folio correspondiente.

Duodécima. Los trabajos ganadores así como los derechos de los mismos pasarán a formar parte del acervo del Instituto Mexiquense de la juventud.

Decimotercera. La sola inscripción al concurso significa el conocimiento y aceptación de las bases, y la renuncia a cualquier tipo de reclamo o protesta, los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en definitiva por los miembros que integran el Comité Organizador del Instituto Mexiquense de la Juventud.



OFICINAS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

Casa Estatal de la Juventud

Calle Primavera s/n, entre Francisco I. Madero e Invierno, col. Los Álamos,
C.P. 55040, Ecatepec de Morelos, Estado de México.
Tels.: (01 55) 5770 41 26 y 5770 43 87.

Casa Regional de la Juventud Toluca

Calle José Vicente Villada 114, col. Centro, C.P. 50080, segundo piso
Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 212 97 18 y (01 722) 212 19 81.

Casa del Emprendedor Poder Joven Naucalpan

Calle 5 de Mayo núm. 47 col. San Bartolo, C.P. 53150,
Naucalpan de Juárez, Estado de México.
Tel.: (01 55) 5357 47 36.

Universidad Intercultural del Estado de México,
División de Lengua y Cultura,
Edificio Centro de Documentación.
Libramiento Francisco Villa Sin Número, col. Centro,
San Felipe del Progreso, Estado de México.

Mayores Informes en:

imej.edomex.gob.mx

Correo electrónico: seydj.imej@gmail.com

 55 2068 32 68